



Instituto Nuestra Señora del Huerto

Estimadas Familias:

En esta oportunidad queremos recordarles que, prontos a dar inicio al ciclo lectivo 2022, es necesario que el/la estudiante tenga el proceso de matriculación completo. Para el cual, no deberá tener deuda de aranceles previos, convenios 2020, ni cuotas de matrícula. Además, el acuerdo de prestación debe estar firmado y entregado en secretaría.

De no ser así, el/la estudiante, no podrá dar inicio al ciclo lectivo 2022, ya que, por razones administrativas del seguro contra accidentes, no podrá permanecer dentro de la Institución.

Cualquier inconveniente o consulta, pueden acercarse a secretaría en el horario de 8:30 a 12:00 horas por la mañana o de 14:00 a 15:30 por la tarde.

Desde ya confiamos que el inicio se dará en forma armoniosa, los invitamos a acompañar a sus hijos/as a lo largo de este nuevo ciclo lectivo ya que la familia, como dice el Papa Francisco: “es el primer e indispensable educador, y su bien es decisivo para el mundo y la Iglesia”

Saludos Cordiales.

Quedamos a su disposición.

Lic. Vanesa Sosa y Prof. Fernanda Dotto

Representantes Legales